

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ASIGNATURA: Psicología General Sanitaria III

PROFESOR(ES): Dña. Beatriz Corbí Gran

CURSO: 1 TIPO: OB

CÓDIGO: 19607244

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2017

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Educación

TITULACIÓN: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 26/11/2017 22:25:38

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

- Conocer los trastornos de la sexualidad, trastornos de la pareja, adicciones, trastornos del control de los impulsos y otros trastornos relacionados.
- Conocer los principales modelos psicopatológicos de estos trastornos.

Prácticos

- Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica de estos trastornos y ser capaces de integrarlos en un proceso de evaluación.
- Conocer y saber aplicar los principales tratamientos con base empírica de estos trastornos.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.

CG3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2 - Ser capaz de formular juicios a partir de información limitada

CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT5 - Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6 - Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).

CT7 - Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones.

CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA III

TEMA 2. TRASTORNOS DE LA SEXUALIDAD

2.1. La conducta sexual humana

2.2. Caracterización de los principales trastornos sexuales

2.3. Disfunciones sexuales: caracterización y delimitación. Factores etiológicos

2.4. Evaluación de las disfunciones sexuales

2.5. Tratamiento de las disfunciones sexuales

2.6. Consideraciones al tratamiento de las disfunciones sexuales

TEMA 3. PROBLEMAS DE PAREJA

- 3.1. La vida en pareja
- 3.2. Áreas a considerar en la relación de pareja
- 3.3. Problemas de pareja: descripción y modelos explicativos
- 3.4. Evaluación de los problemas de pareja
- 3.5. Tratamiento de los problemas de pareja
- 3.6. Consideraciones al tratamiento de los problemas de pareja.

TEMA 4. TRASTORNOS POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- 4.1. Introducción y caracterización de los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas
- 4.2. Factores etiológicos y modelos explicativos. Estadios y procesos de cambio
- 4.3. Tabaco: Características clínicas asociadas al consumo de tabaco. Evaluación. Tratamiento
- 4.4. Alcohol: Características clínicas asociadas al consumo de alcohol. Evaluación. Tratamiento
- 4.5. Drogas ilegales: Características clínicas asociadas al consumo de cada droga. Evaluación. Tratamiento
- 4.6. Consideraciones al tratamiento de trastornos por consumo de sustancias

TEMA 5. JUEGO PATOLÓGICO

- 5.1. Introducción y caracterización y delimitación de los juegos de azar
- 5.2. Características clínicas
- 5.3. Factores etiológicos y modelos explicativos
- 5.4. Evaluación de los problemas de juego
- 5.5. Tratamiento de los problemas de juego patológico
- 5.6. Consideraciones al tratamiento de los problemas de juego patológico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- Balon, R. y Taylor Segraves, R. (2009) (Eds.). *Clinical Manual of Sexual Disorders*. Arlington: American Psychiatric Publishing.
- Barraca, J. (2016). *Terapia integral de pareja*. Madrid: Síntesis.
- Beranuy Fargues, M., Chamarro Lusar, A., Graner Jordania, C., y Carbonell Sánchez, X. (2009). Validación de dos escalas breves para evaluar la adicción a Internet y el abuso de móvil. *Psicothema*, 21(3).
- Becoña, E. y Cortés, M. (2011). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Barcelona: Socidrogalcohol.
- Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carroble, J.A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.
- Cabello, F. (2010). *Manual de sexología y terapia sexual*. Madrid: Síntesis.
- Carbonell, X. (2014). La adicción a los videojuegos en el DSM5. *adicciones*, 26(2).
- Carbonell, X., Fúster, H., Chamarro, A., y Oberst, U. (2012). Adicción a internet y móvil: una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del psicólogo*, 33(2).
- Casal y J.C. Sierra (Eds.), *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos* (pp. 439-485). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Choliz, M., y Marco, C. (2012). *Adicción a Internet y redes sociales: tratamiento psicológico*. Alianza Editorial.
- Cía, A. H. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones

Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 76(4).

Echeburúa, E., Báez, C., Fernández-Montalvo, J., y Páez, D. (1994). Cuestionario de juego patológico de South Oaks(SOGS): Validación española. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20, 769-785.

Echeburúa, E., Becoña, E. , y Labrador, F. J. (2010) *El juego patológico: Avances en la clínica y en el tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Echeburúa, E., Salaberría, K., y Cruz-Sáez, M. (2014). Nuevos retos en el tratamiento del juego patológico. *Terapia Psicológica*, 32(1), 31-40.

Encinas, F. J. L., y González, S. M. V. (2010). Menores y nuevas tecnologías: conductas indicadoras de posible problema de adicción. *Psicothema*, 22(2), 180-188.

Espinar Ruiz, E., y López Fernández, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (16).

Estévez, L., Bayón, C., De la Cruz, J., y Fernández-Liria, A. (2009). Uso y abuso de Internet en adolescentes. *Adicción a las nuevas tecnologías*, 101-130.

Fernández-Alba, A. y Labrador, F.J. (2002) *Juego Patológico*. Madrid: Síntesis.

Fisher, T.D., Davis, D.M., Yarber, W.L. y Davis, S.L. (2011). *Handbook of sexuality-related measures* (3ª ed.). Londres: Routledge.

García Del Castillo, J. A., Terol, M. D. C., Nieto, M., Lledó, A., Sánchez, S., Martín-Aragón, M., y Sitges, E. (2008). Uso y abuso de Internet en jóvenes universitarios. *Adicciones*, 20(2).

Gomes-Franco-E-Silva, F., y Sendín-Gutiérrez, J. C. (2014). Internet como refugio y escudo social: Usos problemáticos de la Red por jóvenes españoles. *Comunicar*, 21(43), 45-53.

Gómez Zapiain, J. (2013). *Psicología de la sexualidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Hurtado, R. M. D. (2014). *Adicciones tecnológicas: Qué son y cómo tratarlas*. Síntesis

Jiménez-Albiar, M., Piqueras, J. A., Mateu-Martínez, O., Carballo, J. L., Orgilés, M., y Espada, J. P. (2012). Diferencias de sexo, característica de personalidad y afrontamiento en el uso de internet, el móvil y los videojuegos en la adolescencia. *Salud y drogas*, 12(1).

Labrador, F. J., Villadangos, S. M., Crespo, M., y Becoña, E. (2013). Desarrollo y validación del cuestionario de uso problemático de nuevas tecnologías (UPNT). *Anales de Psicología*, 29(3), 836-847.

Labrador, F.J. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja: Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Pirámide.

Molina-Peral, J.A. (2011). *SOS... Tengo una adicción*. Madrid: Pirámide.

Moll, A. R., y Odriozola, E. E. (2014). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. Ediciones Pirámide.

Muñoz-Molina, Y. (2008). Meta-análisis sobre juego patológico. *Revista de Salud Pública*, 10(1), 150-159.

Pérez, M.; Fernández, J.R.; Fernández, C. y Amigo, I. (Ed.) (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Madrid. Pirámide.

Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de Psicología*, 30(2), 642-655.

Salinas, J. M. (2004). Instrumentos de diagnóstico y screening de juego patológico. *Salud y Drogas*, 4(2), 35-59.

Sierra, J.C. y Buela-Casal, G. (2001). Evaluación y tratamiento de las disfunciones sexuales. En G. Buela-Casal y J.C. Sierra (Eds.), *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos* (pp. 439-485). Madrid: Biblioteca Nueva.

Sierra, J.C., Santos-Iglesias, P., Vallejo-Medina, P. y Moyano, N. (2014). *Autoinformes como instrumento de evaluación en Sexología Clínica*. Madrid: Síntesis.

Sobell, L.C. y Sobell M.B. (2015) *Terapia de grupo para los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas*. Madrid: Pirámide.

Vallejo, M.A.: (2012) *Manual Terapia de conducta* (2ª Ed.). Madrid: Dykinson

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Metodologías docentes

- Exposiciones participativas
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Actividades formativas

- **Actividades formativas individuales.** Estas actividades propiciarán el aprendizaje autónomo de los contenidos abordados, así como el desarrollo de competencias de carácter más individual (toma de decisiones, pensamiento crítico, etc.) recogidas en el programa. Para ello se utilizarán metodologías didácticas como el análisis de casos, el aprendizaje basado en la Solución de Problemas, análisis de textos, análisis audiovisual, etc.
- **Actividades formativas presenciales:** clases de carácter teórico-práctica. en las que se utilizarán metodologías didácticas de carácter participativo que promuevan el análisis teórico-practico de los contenidos abordados, como debates, exposiciones, dramatizaciones, etc.
- **Actividades formativas grupales.** Estas actividades están encaminadas al desarrollo de competencias vinculadas al trabajo en equipo (liderazgo, gestión de grupos, colaboración en equipos multidisciplinares, etc.). Para ello se utilizarán metodologías didácticas como el aprendizaje colaborativo.
- **Actividades de evaluación de los aprendizajes y competencias** (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), mediante exámenes orales o escritos (tests, informes, análisis de casos, etc.

Tutorías

Sirven de ayuda al alumno para orientarle y acompañarle en su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se divide en cuatro partes donde cada una de ellas debe ser aprobada para superar la asignatura. A continuación se detallan las actividades y los porcentajes sobre el total de la asignatura:

- **Examen (50%):** Se realizará una prueba objetiva tipo test de tres opciones de respuesta. Es imprescindible aprobar el examen. Solo una de las alternativas de respuesta es válida y la corrección del examen será (Acierto- (Errores/Nº de alternativas.1)).
- **Prácticas dentro y fuera de aula (20%):** Se realizarán actividades grupales e individuales relacionadas con la temática de la asignatura. Será obligatorio alcanzar el aprobado en estas actividades prácticas.
- **Trabajo final (20%):** Se realizará una exposición oral en clase y mediante un vídeo. El profesor explicará todos los criterios a seguir. Es obligatorio obtener un aprobado para aprobar la asignatura.
- **Participación (10%):** La asistencia y participación activa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán tomando como referencia la escala numérica de 0 a 10, donde se puede incluir un decimal, pudiéndose añadir la correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

En los trabajos académicos de los alumnos, **no se tolerará ninguna manifestación de plagio:** la utilización deliberada de ideas,

expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonestas por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad del Centro, **la asistencia regular a clase es necesaria**. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 30% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 30% de ausencias no justificadas deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades compensatorias o trabajos que estime el profesor. Además, se considera indispensable el mantenimiento de una actitud respetuosa y adecuada dentro del aula.

Tutorías: Los alumnos pueden ponerse en contacto con el profesor a través de correo electrónico utilizando la intranet y solicitar la tutoría de manera presencial con antelación.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Apuntes
Correo interno de Villanueva
Documentación Impresa
Internet
Pizarra Digital
Presentaciones Powerpoint
Vídeos
Web de la asignatura en Villanueva